REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 08 de abril de 2013

Notificación Nº 329

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CALLE 70 # 4 - 60
Tel:No Aporta
BOGOTA, D.C. (CUNDINAMARCA)
Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho

DEMANDANTE:ALTAMAR MARRIAGA UBALDO ENRIQUE DEMANDADO:FONDO PRESTACIONES SOCIALES DEL

MAGISTERIO- REGIONAL NORTE Y OTRO RADICACIÓN:47001-33-33-007-2012-00050-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 17/09/2012 se emitio Admite Demanda en el asunto de la referencia.

Cordialmente,

ARLETH CEBALLOS PAREJO SECRETARIO

aceballp 01:16 p.m. - con-153

